

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23.

ALCOY, JUEVES 31 DE JULIO DE 1879.

Número suelto: 25 CENTIMOS de real en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. Administración, c. Mercado 23.

NUM. 371.

D. José Pérez y Pérez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA, que habitaba en la calle de Sta. Rita, número 25 2.º, ha trasladado su domicilio á la calle de la Escuela n.º 16, principal.

ALCOY 31 DE JULIO DE 1879.

LOS COMISIONADOS PLANTONES.

Una importante resolución, publicada en la Gaceta hace pocos días, ha venido á cortar de raíz una práctica abusiva, por la cual, y siguiéndose ajenas costumbres no conformes ni con la letra ni con el espíritu de las disposiciones vigentes, se venía á aumentar con el menor pretexto las cargas que pesan sobre los ayuntamientos.

Cuando una municipalidad se atrasaba, y esto en algunos pueblos suele ser frecuente por lo perentorio de los plazos que se fijan, en algun servicio, en la ejecución de algun trabajo exigido por la superioridad ó en el cumplimiento de ciertos deberes, se enviaba un delegado que con el nombre de comisionado planton iba encargado de ejecutar los trabajos en descubierto, ganando por lo regular 30 rs. diarios á costa del alcalde y del secretario.

Por supuesto que los comisionados en lo que menos parecían, y mientras que el servicio atrasado se ultimaba, ganaban sus dietas paseándose.

Los ayuntamientos con sobrada sumisión y docilidad pagaban y callaban, hasta que el alcalde y secretario de Cambres de Emedio, contra quienes se había expedido una comision de ese género, por haberse atrasado en la formación del presupuesto, han reclamado, consiguiendo que el gobierno, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, haya resuelto que el envío de un veredero con asignación de dietas no estuvo ajustado á la ley y disposiciones vigentes, que la falta debe castigarse con la imposición del máx-

imum de la multa que autoriza la ley, y que si la culpa del atraso la tenía el secretario, procedía una suspensión temporal, acordada por el gobernador.

Y ya que de presupuestos municipales se trata, conviene consignar que no siempre tienen la culpa los alcaldes ni los secretarios del atraso en su formación. Sabido es que en esto intervienen el ayuntamiento y la junta municipal. Ocurre á veces que, en momentos dados, es difícil reunir mayoría para tomar acuerdos; la necesidad de segunda convocatoria hace perder días, y á pesar de todos los buenos deseos, no puede evitarse algun atraso en el servicio. De todos modos, y aun cuando no se tengan en cuenta las excusas legítimas, medios hay en la ley de castigar las faltas sin necesidad de recurrir al comisionado planton.

Ya saben, pues, los ayuntamientos que de hoy mas les podrán ser exigidas las responsabilidades determinadas por la ley; pero que se verán libres de ese oneroso cuanto inútil empleado llamado planton.

Naturalización de extranjeros.

Si siempre han sido importantes las cuestiones relacionadas con el derecho internacional privado, lo son mucho mas á medida que se multiplican las comunicaciones establecidas entre los habitantes de diferentes naciones.

Los vínculos de derecho que se crean reclaman muchas veces la consulta de principios y disposiciones, cuyo conocimiento no es tan general como convendría, por lo mismo que no hay un cuerpo completo de doctrinas universalmente aceptadas donde poder acudir para resolver con plena seguridad los puntos concernientes á aquella rama del derecho.

Aun tratándose de los efectos de la naturalización de extranjeros, no son completas las leyes que regulan esa importante materia jurídica. Las de la *Novísima Recopilación* distinguen las clases de naturalización que reconocen, y señalan la manera de concederlas, exigiendo para

las mas importantes el voto de las Cortes, y autorizando al gobierno para conceder las de cuarta clase.

A esas leyes de la *Novísima* se acude siempre que de naturalizaciones se trata, porque siquiera sean harto deficientes, no se conocen otras, habiéndose encargado la práctica de llenar sus vacíos. Pero creamos muy conveniente dar á conocer una importante real orden del año 1807, que á pesar de revestir carácter general y de afectar á muchas familias, no se encuentra en ninguna de las compilaciones legales hechas oficialmente, ni indicada siquiera en las obras de los tratadistas y comentaristas de nuestro derecho moderno.

No hace mucho que esa disposición fué invocada en Francia por una persona á quien convenia hacer valer su título y carácter de naturalizado español, con cuyo fin exhibió la certificación de un acta levantada con fecha 1 de Octubre de 1807 ante los jueces y alcaldes ordinarios de la villa de Fuenterrabia, en la que hacia constar lisa y llanamente que, requeridos varios súbditos franceses para que manifestasen el concepto en que querían aparecer en aquel registro, expresaron que como naturalizados, y en su virtud, aquellas autoridades lo hicieron constar así, con arreglo á la real orden de 27 de mayo de aquel mismo año, extendiéndose al efecto el siguiente acta.

La sencillez y falta de expresión del documento, hubo necesidad de depurar la fuerza que debía dársele con arreglo á nuestras leyes; y como no se ajustaba á las recopiladas sobre naturalizaciones, fué preciso buscar la real orden que en él se citaba para ver qué es lo que se disponia, pero ni en la Gaceta oficial de aquel año, ni en las colecciones de leyes, ni en las obras jurídicas de autores particulares pudo encontrarse, no habiéndose dado tampoco razon de ella en varios centros oficiales á donde se acudió en su busca. Por fin en el archivo del ministro de Gracia y Justicia se examinaron varios legajos de documentos sobre extranjeros, y se encontró un ejemplar úni-

co, impreso, no de la real orden de 27 de Mayo de 1807, sino de una comunicacion de 6 de Julio del mismo año, en que se copia literalmente.

De este modo se averiguó que aquella real orden decia: «Para evitar las cuestiones y dudas sobre el concepto y consideracion con que deben ser tratados los extranjeros que existen en estos reinos, quiere S. M. que en los países que se están formando en cumplimiento de las respectivas reales órdenes expedidas desde épocas muy distantes, se explore la voluntad de los extranjeros sobre si quieren ser mirados como transeuntes ó como naturalizados, á fin de que puedan ser considerados, así en lo favorable como en lo gravoso, con la distincion prescrita en las leyes del reino.

«Así mismo quiere S. M. que en las actuales matrículas se omitan los juramentos y demás formalidades que se adoptaron en el año de 1792, por haberlo exigido así las imperiosas é infaustas circunstancias de esta época. Y como este acto de matricula forma un preliminar indispensable y del cual deben resultar los derechos del extranjero á los favores del gobierno y los de este sobre el extranjero, es la voluntad del rey que se sobresea en toda coacción dirigida al alistamiento y sorteo de los extranjeros para las naturalizaciones una amputación y unas facilidades que no tuvieron en tiempos anteriores, pues como quiera que el rey, en el cual residia entonces toda la soberanía cuyo poder no estaba limitado por ningun otro, dispuso que se omitieran el juramento y demás formalidades que hasta entonces se habian venido exigiendo, desde el momento en que su soberana resolución fué promulgada y conocida, la naturalización adquirida a tenor de ella era y es de todo punto eficaz y perfecta.

«Creamos util dar notoriedad á esa disposición, casi universalmente desconocida porque sin duda con arreglo á ella se estenderian, mientras rigió, muchas ac-

EL PARRICIDA.

491

que el tiempo ha convertido en cenizas... nada más. ¿Sientes un amor verdadero, un amor apasionado y profundo? No. No nos cansemos, pues, en perseguir una quimera, y contentémonos con una buena y franca amistad.

—Amistad! exclamó Pulchérie: ¡jamás! Le arumo de reproches, de violentas recriminaciones. Pero ó la escuchaba sin alterarse, con cierta sonrisa de conmiseración. Por último, no pudiendo resistir más, cayó sobre su asiento, murmurando: —¡Oh! eres un miserable... ¡no me has amado nunca!

Una ruptura definitiva hubiese sido preferible á esta situación violenta. Lorenzo no cesaba de provocarla.

Un día comentaba delante de ella un suceso que, desde la víspera, tenia encandilado á Paris: una joven de la aristocracia financiera se habia hecho robar por un belitre viejo, feo y necio; el marido era un antiguo amigo de Lorenzo, llamado Carlos Lefort.

—¡Diablo! si le conocía, decia Lorenzo... ya lo creo. Era el muchacho más guapo del mundo; joven, bello, espiritual;

490

BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

XLVIII.

Desde este día no tuvo para ella mas que palabras duras y crueles sarcasmos.

Un día la dijo:

—Qué comedia tan insulsa y tan ridícula estamos representando, mi pobre Pulchérie! Es posible que esto te halague;

—¿Qué comedia? dijo ella.

—¡Eh! diantre, esta eterna machaquearía de amor á que nos entregamos. ¿Que otro nombre quieres dar á esto? ¡Si siquiera tuviésemos un público á quien impresionar a quien engañar. Pero no es así: representamos delante de los muebles, y tenemos la tontería de tomarlo en serio. Nos violentamos en abrir los brazos, levantar los ojos al cielo, exhalar profundos suspiros y hacernos protestas de amor. El corazón, sin embargo, está vacío. Tengamos la buena fé de reconocerlo.

—¡Oh! si, tu corazón no cabe duda que lo está; pero el mio...

—El tuyo tambien. Examina un poco lo que hay en él; manía, capricho, un empeño obstinado en reanimar un amor

EL PARRICIDA.

487

ro bien pronto esta filosofía indiferente, que rayaba en la miseria, no fué sino una afectación de amor propio. No se pasa con tanta facilidad del refinamiento del lujo, ó aun de las simples comodidades, á las más duras privaciones. La transición puede parecer sencilla, insignificante en principio; pero despues de los caracteres mas animosos se abaten y debilitan aajo esta fria é implacable huella de la pobreza.

El invierno fué extremadamente rigoroso. Los mas vulgares detalles de la vida llegaron á ser para Lorenzo una serie no interrumpida de privaciones, de disgustos, de sufrimientos. Felizmente su guardarropa estaba bien previsto; pero veia con terror que algunos de sus trajes comenzaba á deslucirse; cómo los reemplazaría más tarde... ¡Cuántas veces, al volver de casa M. Glavou, al cual habia asegurado indolentemente no tener necesidad de nada, solo, en su habitación desmantelada y sin fuego con que calentarse, se detuvo su mano helada sobre el papel sellado que tenia que llenar sin descanso... ¡y reflexionaba tristemente que allí estaba su vida, su porvenir, su felicidad!

tas sobre exploracion de la voluntad de los extranjeros, y constituyendo esos documentos verdaderos titulos de naturalizacion, acaso podrian invocarse aun por algunos, especialmente tratándose del alistamiento de mozos para el servicio militar.

Noticias generales.

He aquí un martir de la generosidad.

Dice La Correspondencia de España:

«En el inmediato pueblo de Morata de Tajuna ocurrió hace tres dias un triste suceso:

Hallábase algunos niños bañándose en el río que dá nombre al pueblo, cuando un honrado jornalero, Cayetano de Torres Sanches, que andaba por la orilla, notó que uno de los niños luchaba en vano contra la corriente y que iba en breve a ahogarse.

Movido por un noble y generoso impulso, se lanzó al río sin despojarse siquiera de la ropa, logrando asir al desventurado niño y colocarlo sobre sus hombros, ya en salvo, aunque a bastante distancia de la orilla.

La gente que había acudido a la orilla puso de su parte cuanto pudo para evitar la desgracia, y al efecto se arrojó una cuerda a la cual se agarró el muchacho, quien momentos despues estaba sano y a salvo en la orilla.

No así su generoso salvador, que luchando heroicamente con la corriente, hubo sin duda de sentir agotadas sus fuerzas, en terminos de que, cuando ya salvado el niño, se le arrojó la cuerda, era ya tarde: había desaparecido bajo la superficie de las aguas, sin que despues se le haya visto aparecer.

Para que el cuadro resultara mas triste, el niño que se salvó, fué el hijo de su padre.

—Dicen de Nueva-York:

«La rigurosa canícula que se desarrolló en la ciudad de Charleston, Carolina del Sur, desde el día 9, culminó el sábado 12 en su intensidad máxima, cual no se tienen recuerdos en los anales de la ciudad, llegando a marcar el termómetro 111 grados, lo que produjo más de 100 casos de insolación, de los cuales 16 terminaron fatalmente. Ocurrió una furiosa tempestad, acompañada de numerosas descargas eléctricas, que despojó la temperatura, descendiendo el termómetro a 77 grados.»

—Cuentan los periódicos de los Estados Unidos que un negro que asaltó a una se-

ñorita, con intento criminal, en Lindale (Texas) el día 2 del corriente, fué capturado por el pueblo, y despues de identificarlo la victima, el día 9, fué literalmente despedazado por el furioso populacho.

—Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una circular dictando reglas para evitar en lo posible los inconvenientes y trastornos que se ocasionan a los individuos que, estando destinados a servir en Ultramar por causas excepcionales, tienen que regresar al poco tiempo a la Península.

En dicha circular se previene que los individuos del ejército que están en expectacion de embarque por haberles correspondido la suerte de servir en Ultramar les sobrevenga alguna de las excepciones marcadas en la ley de reclutamiento y reemplazo, suspendan este, dando el oportuno aviso; así mismo quedarán suspensos de embarque los que justifiquen que les asiste causa legítima de excepción; y por último, quedarán tambien suspensos de embarque los suplentes de mozos a quienes se hubiese otorgado alguna de las excepciones prevenidas en la referida ley de reclutamiento.

—La fundicion de cañones Krupp del gobierno de Alemania tiene proporciones colosales. Una de sus dependencias ocupa 8500 operarios, conteniendo 298 pailas de vapor y máquinas, con una fuerza motriz de 110000 caballos, las que impulsan 77 mandarrías, desde 100 hasta 100000 libras de peso cada una. A contar desde 1877 se han fundido 15000 piezas de artillería, siendo el término medio de 300 cada mes. Se consumen diariamente más de 18000 toneladas de carbon y cok mineral, teniendo encendidos más de 21000 quemadores de gas. Está dotada de una línea férrea con más de 24 locomotoras y 200 vagones de incendio. En las minas contiguas a la fundicion hay más de 5300 trabajadores, importa hierro del Norte de España a razon de 200000 toneladas al año. La directiva ha construido en las inmediaciones más de 3278 edificios, en los que se alojan unas 16200 personas.

—En Nueva-York se ha espuesto al público una seccion del árbol monstruo de California, conocido por el titulo de Old Moses (Viejo Moisés) reputado como el mayor del mundo, está en forma de gruta, en que pueden caber 150 personas. Cuando se le descubrió, media 240 pies de altura, con una circunferencia de 75 y un diámetro de 25 pies, costó su certe 2.000

dollars, necesitándose la friolera de 64 caballos para su trasporte.

—La deuda de la ciudad de Boston el 30 de Junio ascendian a la suma de 26.229.666 de duros.

—Segun noticias de Bogotá, se ha firmado ya el tratado de paz, amistad y comercio entre Colombia y España, por los ministros residentes de ambas naciones en Caracas.

—En Segura de la Sierra (Albacete) ha ardidado una extension de monte del Estado como de unas 30 hectáreas, habiéndose fiameado 2.675 pinos.

Seccion local.

Entre los muchos alumnos de Administracion Militar que han sido promovidos al empleo de oficiales terceros por haber terminado sus estudios, se encuentra don Gonzalo Barceló, hijo de esta familia.

Dámos al agraciado, como a su familia, la mas cumplida enhorabuena.

La Comision municipal de Policía Sanitaria, consecuente siempre con la misión que el pueblo le tiene encomendada, hace cuanto está de su parte para que desaparezca todo lo que es perjudicial para la salud del vecindario.

Ayer, su digno presidente D. José Gosalbez intimó por escrito a los vecinos de las calles de San Buenaventura y Casa Blanca que aun tienen sumideros ó pozos ciegos, para que en plazo breve procedan a cegarlos construyendo en su lugar desagües a la alcantarilla general; de lo contrario se les aplicará con mano fuerte el castigo que la ley previene.

Anteanoche, a la carta de esta poblacion están muy frecuentadas debido a la jente que sale de las fabricas y talleres, bajó disparado como un rayo por la calle de San Nicolás un borrico, el cual no atropelló a nadie gracias a haber tomado al llegar a la plaza por la parte de la Casa Consistorial y haber resbalado y caido en la acera.

Percances como este es de extrañar que no ocurran todos los dias, dado el gran abandono que existe por parte de los conductores, los cuales dejan a los animales a las puertas de las casas sin atar, cuando tienen que pararse en algun punto.

Bueno seria que la Autoridad dictara medidas severas para evitar estos descui-

dos que algun dia pueden acarrear graves consecuencias.

Ayer mañana se presentó una pobre muger llorosa y adigida en la Casa Consistorial, a poner en conocimiento de la Autoridad que, desde el lúces en que había salido acompañando a unos viajeros a un pueblecito inmediato con un borrico de su propiedad, un niño de unos trece o catorce años, hijo de una vecina suya, no había vuelto a saber nada acerca del paradero del niño ni de la cabalgadura, temiéndose si le habrá ocurrido algun desgraciado accidente. La Autoridad le ofreció y ha dispuesto hacer las indagaciones oportunas para saber lo que haya sobre el particular.

Creemos interesará a algunos comerciantes saber que por la Direccion general de Aduanas se ha resuelto que los muebles tapizados con tejidos de seda y algodón u otras materias, paguen por la partida 170 del arancel, concepuándolos tapizados con telas de seda pura.

Ha resuelto tambien que paguen el 50 por 100 sobre el derecho las camisetas de punto de algodón que resulten cosidas fuera del telar, siendo aplicable a todas las prendas de punto de iguales condiciones, con arreglo a lo prescrito en el párrafo 4.º de la disposicion 3.ª del arancel.

Anteanoche le fué robada, de la habitacion en que se hospeda en la posada de la Virgen Maria, a un extranjero llamado Blas Janini, de oficio platero, una cesta en la que guardaba dos onzas de oro y varias monedas de escaso valor. La cesta fué encontrada a altas horas de la noche, arrojada y vacía en mitad del arroyo, por un vecino y el sereno de aquel barrio. Del hecho se ha dado conocimiento a la primera instancia. Ignórase quien sea el autor ó autores del delito.

Llamamos la atencion del comercio sobre la baratura en trasportes de esta a Barcelona, ó vice-versa, cuyos económicos precios han sido concedidos por las compañías férreas a instancias del contratista de Despachos Centrales D. Antonio Navarro.

De desear seria, que á las gestiones practicadas por el contratista para obtener la reduccion en los precios de transporte correspondiese el comercio utilizando las tarifas que se publican en la cuarta plana de este mismo número.

Al menos no se avergonzaba de su miseria; se sabia la causa, y tenia el orgullo de su sacrificio. Pero este sentimiento, que era el que le sostenia, recibió una terrible herida. Un dia supo que su conducta era interpretada contra él; demostracion hipócrita! según unos; remordimientos! según otros. Sin embargo, soportó este golpe con más firmeza que la que podía esperarse. Despues de algunos instantes de cólera y de desesperacion, levantó con altivez la cabeza, diciendo: —Y bien, ¿qué? ¿Voy a disgustarme por tan poco? Una injusticia y una ultraja mas, ¿qué importa? ¿No estoy ya por ventura acostumbrado? Esto llegará al fin, a causarme risa.

Vivió como para el pasado, pero con una desdenosa indiferencia. Se entregaba a su tarea ordinaria maquinalmente. Abundó bajo el peso de tantos sufrimientos y por efecto de la existencia precaria a que se hallaba reducido comenzó a dudar de todo, hasta de su propio sufrimiento, que sentia con menos intensidad.

Pulcherie se apercibió de este cambio. Habían continuado viéndose; habían vuelto

a comenzar sus querellas y sus reconciliaciones. Hasta entonces Lorenzo por cierta especie de conmiseracion, había fingido un amor que no sentia, y Pulcherie había llegado a creer en él. Pero desde este momento no disimuló mas.

Un dia que ella le decia, con cierto tono de reconvencion:

—Somos muy pobres y muy miserables pero si tu quisieras... ¡oh! ¡que felices podríamos ser!...

—¡Bah! déjame tranquilo con tu felicidad, le dijo encogíendose de hombros. Otra vez la dijo brutalmente:

—¡Ah! ¡te has vuelto loca ó estúpida? ¿No conoces que no te amo?... Te detesta, ó mas bien, me enojas como todo, lo que no es poco decir.

Pulcherie prorrumpió en llanto. Despues se esforzó en no ver en esto mas que una broma, ó a lo mas un arrebató. Pero conocia desgraciadamente que era verdad; además sentia que era imposible arrancar de su corazón un amor tan mal correspondido, y se indignaba consigo misma por no tener fuerzas para ello.

enamorado locamente de su mujer, a quien no pedía más sino que se dejase adorar... No cabe duda que era exigir demasiado; así es que ella le ha abandonado por seguir a un miserable que dentro de ocho dias la dará de golpes y a quien amará mucho más por eso mismo. ¿Qué queréis? Así son todas las mujeres. ¿No es verdad Pulcherie?

Pulcherie no respondió; estaba triste y pensativa.

—Si yo fuera, continuó, Lorenzo, como Lefort, cuarto ó octavo agente de Bolsa, si te colmara de presentes, prosternándome a tus pies y llamándote mi ídolo, hace mucho tiempo que me hubieras despreciado... Pero no, soy pobre y miserable como Job, no te amo, y tengo la insolencia de decírtelo; soy adusto, impertinente, brutal contigo... No me falta más que pegarte...

—¡Ah! tambien lo harás.

—No por cierto, me guardaré muy bien de hacerlo. El mismo diablo no podría entonces separarte de mí... Decididamente, la mujer es el sér mas extravagante, y mas testarudo de la creacion El hombre

Atendiendo al buen resultado que dió en el último incendio ocurrido, la aplicación del mata fuegos, nos parece oportuno...

No creemos tampoco fuera de lugar el recomendar á los industriales se provean de mata-fuegos para el uso de sus respectivos establecimientos y fábricas...

Ayer mañana en una de las lonjas de la plaza-mercado, al tiempo de cortar un trozo de bacalao un vendedor de salazon colocó su mano izquierda en tan mala posición que se cortó el dedo pulgar...

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Ignacio de Loyola fund.

SANTO DE MAÑANA.—S. Pedro ad-Vincula. Ftas. á s. Felipe de Játiva.

Sección mercantil.

Alcoy 31 de Julio de 1879

CAMBIOS.

Table with columns: PLAZAS, PAPEL, DINERO, Observaciones. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Almería, Barcelona, etc.

Hay colocación para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.

Variedades.

CHRISTINE Y MILLIE.

A principios del siglo pasado se exhibía en las principales poblaciones de Europa un monstruo humano, formado de dos preciosas niñas. Helena y Judit. Las ciencias naturales estudiaron entonces este fenómeno...

to que representan. Figúrese el lector dos jóvenes mulatas de pequeña estatura y de fisonomía inteligente y dulce, colocada una al lado de la otra...

En la época de su nacimiento estaban más exactamente justapuestos, y en 1854, en la descripción que hizo el profesor Milles, aparecen ligeramente inclinadas la una respecto á la otra.

La descripción anatómica completa no es posible hacerla en un periódico como este, pero he aquí algunas observaciones...

Manifiesta el amor que mutuamente se tienen, echándose el brazo encima del hombro y besándose con frecuencia, lo que exige de ellas bastante esfuerzo.

maciones y los envenenamientos. Hasta ahora han gozado de buena salud y no han sufrido ni siquiera de mareo.

El fenómeno más curioso que semejante monstruosidad presenta á nuestra observación es el relativo á la sensibilidad de los miembros inferiores.

Todos los experimentos realizados para estudiar la sensibilidad de los sobredichos miembros, demuestran que existe en la médula espinal, á nivel del engrosamiento lobar, una región que les es común.

En cuanto á esa hora fatal de antemano puede asegurarse que llegará simultáneamente para las dos, como á priori lo demuestra la comunicación de las aortas á que ya nos hemos referido.

Christine y Millie se asemejan mucho al monstruo doble que se exhibía en Europa á principios del siglo pasado, cuyo nombre era Helena y Judit...

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

29 Julio. Antes de ausentarse de Madrid los señores de la familia de la Torre celebrado dos importantes conferencias con el presidente del Consejo.

El general Martínez Campos fué á casa del Sr. Cánovas la víspera del viaje de este á S. Sebastian y conversó largamente con él.

Dicen los periódicos que el asunto principal de esta conservación fueron las reformas proyectadas para la isla de Cuba, y que los Sres. Cánovas del Castillo y general Martínez Campos estuvieron completamente de acuerdo en la extensión y naturaleza de dichas reformas.

Si esto es cierto y creo que lo es porque parece acordado que, hayan ó no de ocuparse las Cortes en Octubre del proyecto de ley del matrimonio del rey, la legislatura no se dé por terminada sin tratar además otros varios asuntos entre ellos las reformas políticas para Ultramar.

Es para mí indudable que antes de empezar de nuevo las sesiones de las Cortes habrá una importante modificación en el ministerio y que el Sr. Elduayen como dije á V. hace algun tiempo reemplazará al marqués de Orovio en la cartera de Hacienda.

A mi juicio entrarán también nuevos ministros en los departamentos de Ultramar y Gracia y Justicia, y el presidente del Consejo está ya sin duda preparándose para este suceso.

Dícese que el ministro de la Gobernación vá á ocuparse durante el interregno parlamentario de hacer los reglamentos para las leyes orgánicas, tarea importantísima que puede tener una gran significación política.

Por lo demás lo que dicen ciertos periódicos de que los Sres. Martínez Campos y Silvela van á desarrollar política propia no tiene fundamento alguno.

Ambos señores procurarán que su política se inspire en los principios del partido conservador liberal, pues de otra suerte les sería completamente imposible gobernar con Cortes abiertas.

Habían algunos periódicos de un telegrama recibido anoche que permite no considerar tan cierta como hace días la noticia del matrimonio de S. M. el rey con la archiduquesa austriaca.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS

Londres 29.

En la Cámara de los Comunes el ministro Sr. Bouke ha declarado que el Gobierno inglés no abrigaba la intención de dirigir observaciones al de Rusia á propósito de las numerosas prisiones y de las deportaciones que se han decretado á consecuencia de delitos políticos.

Ha añadido que se ignoraba donde habían sido encerrados los prisioneros políticos.

Washington 29.

Segun noticias de Lima, el «Huascar» entró en el puerto de Iquique, combatió la escuadra de Chile y puso fuera de combate al «Cousino» y al «Abtao».

Nueva York 29.

Ayer hubo tres ataques de fiebre amarilla, pero ninguna defunción.

Ha sido suprimido el gravísimo. El nuevo Gabinete se compone de: Aarifi, primer ministro. Savfet, ministro de Relaciones exteriores. Riza-Baja, lista civil. Alifud Baja, secretario del Sultán. Durante la ausencia de Savfet-Baja dirigirá el ministerio Savas Mustechar-Baja.

Roma 29.

El Senado romano ha aprobado la prorogación de las letras de comercio. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Cairoli, contestando á una interpelación sobre la política extranjera del Gabinete, dijo que una discusión completa era necesaria para deshacer las falsas apreciaciones que resultaban de interpretaciones inexactas. El ministro ha añadido que el Gobierno quería la paz, la ejecución de los tratados, y especialmente la del artículo 24 del tratado de Berlin, y que seguirá una marcha política prudente, conciliadora y enérgica, y que se discutirán los presupuestos.

AGENCIA FABRA

Madrid 30 Julio.

Segun telegrama que se ha recibido de Roma, se ha descubierto en aquel punto y cogido una proclama revolucionaria, sospechándose la existencia de una vastísima conspiración.

BOLSA DE HOY consolidado 3 por 100 15-30

SE VENDEN

dos calderas grandes, una de hierro y otra de cobre en buen uso, y una prensa de hierro propias unas y otra para el encolado de papel de fumar.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

ALCOY 1879

Imprenta de EL SERPIS.

c. Mercado 23

SECCION DE ANUNCIOS.



Ya no se cose á mano

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA RESUELTO EL PROBLEMA dando todos los modelos de sus LEGÍTIMAS MÁQUINAS para coser

Á 10 RS. SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, poniéndolas así al alcance de todas las fortunas. solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer

CONDICIONES SI COMPETENCIA.

ALCOY, 9, MERCADO, -9.

4 San Nicolás 4

Verdadera garantía

SINGER

VENTA Á PLAZOS

MAQUINAS DE TODAS CLASES

10 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4 (SE)

TIENDA DE LA ESTRELLA VICENTE GONZALEZ

En este establecimiento se acaba de recibir un nuevo surtido de Lanillas procedentes de las mejores fabricas de Sabadell y Tarrasa para trages de caballeros á precios sumamente baratos. (CA)

AVISO.

Juan Bautista Mira Pastor, dedicado hace bastante tiempo á los estudios de tejidos, dá lecciones á domicilio y recibe consultas personales y por escrito á precios convencionales.

Aquellos señores á quienes les interese, podrán dirigirse á su escuela situada en la calle de San Miguel núm. 19 Alcoy

Se enseñan disposiciones para trazar tejidos á modo de espina, con la infalible particularidad de que desaparecan las imperfecciones que hasta hoy han llevado en sí dichos tejidos, por la pérdida de vueltas en sus mitades de las urdimbres. Se garantiza y sin que se pongan dos clases de filamentos como ha venido verificándose hasta hoy.

También se dan lecciones de química, conveniente á los directores de tejidos, para conocer la solidez de los colores; la cantidad de algodón que pudiese haber mezclado entre la lana y para otras cosas que dicho señor Mira se reserva. (CS)

PRIMITIVAS DILIGENCIAS ALCOYANAS

ZARAGOZA, PELLICER Y COMPAÑIA

de Alcoy á Jativa y vice-versa.

Esta empresa tiene el honor de participar á sus favorecedores que desde el 1.º de Julio sale el coche de esta á las 8 de la noche y de Jativa á la llegada del tren mixto que sale de Valencia á las 5 de la tarde. (UL)

HAY POR VENDER

2 perchas una de hierro con tambor de 20 palmares y otra de medera, en muy buen uso y con sus correspondientes palmares.

2 ramas.

Un transversal.

Una brusa.

2 tornos de hilar de una de las mejores casas inglesas, uno de 200 husos y otro de 210.

A precios económicos.

Darán razon en esta Administracion. (LT)

FERRO-CARRILES DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.

Tarifa especial combinada Serie B. V. n.º 6 (nuevo) para el transporte á pequeña velocidad de MERCANCIAS DE TODAS CLASES.

PUNTOS DE PROCEDENCIA.	DESIGNACION DE LAS MERCANCIAS.	PRECIO TOTAL POR mil kilogramos
De Alcoy y las estaciones del frente ó vice-versa.	\$ 1.º Mercancías de todas clases (excepto el palo campeche y las que se espresarán por nota).	Rvn. 184
Barcelona	\$ 2.º Palo campeche sin condicion de peso.	180
Sans	\$ 3.º Palo campeche por expedicion mínima de cinco mil kilogramos ó pagando por este peso.	162

Quedan escluidas de esta tarifa las materias inflamables y explosibles.

Los ácidos en bombonas que se facturen por esta tarifa, pagarán por el trasporte el doble del precio total que en la misma se fija. Las condiciones de aplicación y demás antecedentes se suministrarán por el jefe del Despacho Central D. José Gosalbez Gisbert.

Subasta.

A voluntad de sus dueños se rematará en pública subasta extrajudicial, el día 8 de Agosto próximo en la Notaria de don Manuel Fabregat, calle de San José núm. 20 de 10 á 12 de su mañana, un edificio compuesto de planta baja y un piso, de cabida de 12 340 palmos super ciales, destinado á fabrica de fósforos, situado en las afueras de esta ciudad á espaldas del Tendero de paños; en cuya subasta no se admitirá postura inferior á la de 17,500 pesetas.

(Hay arrendatario para este edificio que dará 18 Rvn. diarios por algunos años.)

Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones para dicha subasta, estarán de manifiesto en el despacho del referido Notario.

Otra.

No habiendo tenido efecto el remate anunciado para el 18 del actual por falta de licitadores, de todas las máquinas, artefactos y demás efectos y euseres que pertenecian á la Sociedad Jorge y Desiderio Aura, las cuales están hoy funcionando y existen en el Edificio máquina titulada del Caiseno, se anuncia nuevamente la subasta de dichos efectos para el viernes 1.º de Agosto próximo en la Notaria de don Manuel Fabregat de 10 á 12 de su mañana, la cual se verificará por juegos ó surtidos y los demás efectos individualmente y con la baja del 25 por 100 de su valor en que han sido retasados; pero si hubiese licitador que deseara adquirir todas las espresadas máquinas y efectos será éste preferido, y el tipo para dar principio á la subasta, será el 70 por 100 de la baja del justiprecio; consignando previamente 2,500 pesetas en efectivo metálico y en poder de dicho Notario; los demás antecedentes los facilitará el mismo. Alcoy 30 Julio 1879.

PERSIANAS

para cortinas.

Se han recibido de la acreditada fábrica de los Señores Puig y Butsem de Barcelona, las cuales se venden á precios módicos. Calle de San Francisco, núm. 37. (CO)

JAMONES.

Se ha recibido una buena remesa en el Establecimiento de Fernando Busquier situado bajo el arco de la plaza y se venden á 8 rs. kilo enteros y al por menor. Tocino á 8 rs. (C)

Se necesita un oficial de barbero que afeite perfectamente. Darán razon en esta Administracion. (S)

Nodrizas.

Una de 21 años de edad leche de mes y medio, desea en contrar para criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Darán razon en esta Admon. (S)